



Declaracion de la maravedis.

SELLO QVARTO , VEINTE
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Este Ayuntamiento decretamos en la mejor forma q. pedimos.
Que Contra D^r. Blas Guardiola, reban regido 20 piezas
de auro en el Tugurio el d^r Matemayor uno año tres.
Testimonio sobre reincorporacion del Cuadre al Piso de este vi-
lla, q. lo como mencionan q. lo fue librado en el año -
ultimo, piso q. lo alcanzado con el Sr. Juan Antonio Tor-
nalez Diputario en Cantidad de 20 mil, y mas rs. 200 m.
los quales se hallaban recubiertos apretada, y los restantes
puros en una villa, y muy trabajados: Los otros obvolumen
la cantidad en alto, fijos, y caudales del Panado, a los
testimonio q. mi Señor General Guardiola, todo por Compro-
vacion, y feim^r el d^r Blas Guardiola Diputado mayor
de este Ayuntamiento, y luego el Encargado el Pueblo en
los q. se hallaba depositada la pison para tomarlo en
confesion; Tambien piezas por recubo de alto. Diputario q.
Mencionados se hallon libres al Tribunal celebrar
inconvenencia General de Piso, o Encadenar: Y para q. conste
en cumplim^r de lo decretado anteriormente q. damos la presente
q. feiamos en acto anterior = Pedro P. General

Carmelo
Guardiola
Palacios

Pedro P. General
Guardiola
Palacios

